

RESOLUCIÓN N°

Radicado: S 202305000469

Fecha: 01/08/2023

Tipo: RESOLUCION



“Prestación de servicios operativos y logísticos para la delegación del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid que asistirá a los Juegos Universitarios Nacionales ASCUN 2023”

EL VICERRECTOR DE DONCENCIA E INVESTIGACIÓN

El doctor, **JORGE ELIECER CORDOBA MAQUILÓN**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 11.794.400, nombrado mediante la Resolución Nro. S202105000675 del 21 de diciembre de 2021 y su respectiva Acta de Posesión suscrita, en uso de las facultades y funciones delegadas a través de la Resolución Rectoral No. 202105000694 del 28 de diciembre de 2021, en concordancia con el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, reformada por la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1882 de 2018,

CONSIDERANDO:

1. Que la Entidad requiere iniciar un proceso de selección de contratista que lleve a cabo el objeto: “Prestación de servicios operativos y logísticos para la delegación del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid que asistirá a los Juegos Universitarios Nacionales ASCUN 2023”.
2. Que el Comité Interno de Contratación de la Vicerrectoría de Docencia e Investigación Acta No. 20 del 14 de julio de 2023, y a través del COS en Acta 48 del 14 de julio de 2023, estimó como Selección Abreviada de Menor Cuantía, el mecanismo para la selección de contratista en los términos del artículo 2.2.1.2.1.2.22, del Decreto 1082 de 2015, adelantado en forma electrónica por el SECOP II.
3. Que el presupuesto oficial para el presente proceso de selección, se estimó en la suma de El valor del presente contrato asciende a la suma de quinientos veintidós millones de pesos (\$522.000.000), con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal 3500052717 del 12-07-2023, incluidos impuestos y contribuciones de ley.
4. Que el plazo de ejecución del contrato, es de 45 días contados a partir de la firma del acta de inicio con previa aprobación de pólizas sin superar el 15 de octubre de 2023.
5. Que el 18 de julio de 2023 se publicó por el SECOP II el aviso de convocatoria, los estudios previos y proyecto de pliego de condiciones y CDP.

6. Que el presente proceso fue objeto de observaciones las cuales se dio respuesta a las mismas las cuales fueron contestadas en su oportunidad y se realizaron las modificaciones en el Pliego de condiciones definitivo.
7. Que el Comité Evaluador para el presente proceso de selección, fue designado a través de la Resolución Rectoral No. 202105000694 del 28 de diciembre de 2021.
8. Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con lo preceptuado en el numeral 7 del artículo 2.2.1.1.1.2.1. del Decreto 1082 de 2015, debe darse un amplio margen de participación a los diferentes organismos y veedurías ciudadanas, las cuales podrán ejercer el control social del presente proceso de selección.
9. Que, atendiendo la Circular CCE- 001 - 2021, expedida Colombia Compra Eficiente, a partir del 1 de abril de 2021, todos los procesos de selección adelantados, deben desarrollarse a través del SECOP II, y, por lo tanto, es a través de dicha plataforma, donde se realizarán las interacciones con los participantes, para lo cual estos deberán consultar los instructivos dispuestos por Colombia Compra Eficiente en la página <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>.
10. Que el presente proceso no fue objeto de publicación de adendas.
11. Que por tratarse de un proceso de selección cuyo valor supera los 125.000 dólares, se determina que el mismo no será objeto de limitación a mipymes de conformidad con el artículo 5 del decreto 1860 de 2021, que modificó el artículo 2.2.1.2.4.2.2. Del decreto de 1082 de 2015.
12. Que de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, es deber del representante legal o su delegado ordenar mediante acto administrativo motivado la apertura del proceso de selección en su Institución.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dese inicio formal al proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía **SAMC-200589-2023** cuyo objeto es: “Prestación de servicios operativos y logísticos para la delegación del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid que asistirá a los Juegos Universitarios Nacionales ASCUN 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar la publicación del Pliego de Condiciones Definitivo de la Selección abreviada de Menor Cuantía **SAMC-200589-2023** y sus anexos, en la página del Portal Único de Contratación SECOP II, www.colombiacompra.gov.co, en la fecha establecida en el cronograma del proceso de selección.

ARTÍCULO TERCERO: Establecer el cronograma para las etapas del proceso de la Selección abreviada de Menor cuantía **SAMC-200589-2023**. (anexo).

ARTÍCULO CUARTO: Convocar públicamente a las veedurías ciudadanas interesadas, a través de la página web www.colombiacompra.gov.co, para efectos de realizar el control social pertinente sobre la presente Selección abreviada de menor cuantía N° **SAMC-200589-2023**

ARTÍCULO QUINTO: Publicar la presente Resolución en el Portal Único de Contratación Estatal (SECOPII), página Web www.colombiacompra.gov.co.

Dado en Medellín, el 31 /05 /2023

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

CORDOBA MAQUILON
JORGE ELIECER

Firmado digitalmente por
CORDOBA MAQUILON JORGE
ELIECER
Fecha: 2023.08.01 15:25:18 -05'00'

JORGE ELIECER CORDOBA MAQUILON

Vicerrector de Docencia e Investigación.
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Catalina Gómez Durango. P.U Coordinación de Adquisiciones		1/08/2023
Revisó Y Aprobó	Olga Ruth Zapata Zapata Jefe Oficina Asesora Jurídica		1/08/2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma

CRONOGRAMA SAMC-200589-2023 “Prestación de servicios operativos y logísticos para la delegación del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid que asistirá a los Juegos Universitarios Nacionales ASCUN 2023.”

ACTIVIDAD	CRONOGRAMA	LUGAR
Publicación del proyecto de pliego de condiciones, aviso de convocatoria pública, Estudio Previo y demás documentos.	18/07/2023 Hasta las 6:00 p.m.	www.colombiacompra.gov.co , (SECOPII)
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones (5 días hábiles art. 2.2.1.1.2.1.4. Decreto 1082 de 2015	26/07/2023 Hasta las 5:00 p.m.	www.colombiacompra.gov.co , (SECOPII)
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	N/A.	www.colombiacompra.gov.co , (SECOPII)

Respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones.	28/07/2023 Hasta las 6 p.m.	www.colombiacompra.gov.co , (SECOP II)
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección, Publicación del pliego de condiciones definitivo y Estudios Previos ajustados y aviso de limitación a Mypime.	01/08/2023 Hasta las 6 p.m.	www.colombiacompra.gov.co , (SECOP II)
Manifestaciones de interés en participar en la presente selección abreviada.	Hasta el 04/08/2023 Hasta las 4 p. m.	www.colombiacompra.gov.co , (SECOP II)
Realización de Sorteo	8/08/2023. a las 10 a. m.	Plataforma meet.
Publicación de la lista de los seleccionados en el sorteo	8/08/2023. Hasta las 5 p. m.	www.colombiacompra.gov.co , (SECOP II)
Presentación de observaciones al pliego de condiciones.	9/08/2023. Hasta las 5 p. m.	www.colombiacompra.gov.co , (SECOP II)
Respuesta a las observaciones presentadas con respecto al pliego de condiciones	11/08/2023. Hasta las 5 p.m.	www.colombiacompra.gov.co , (SECOP II)
Plazo máximo para la expedición de adendas.	11/08/2023. Hasta las 6 p.m.	www.colombiacompra.gov.co , (SECOP II)
Presentación de ofertas	15/08/2023. Hasta las 10:00 a.m.	www.colombiacompra.gov.co , (SECOP II)
Apertura de ofertas	15/08/2023. Hasta las 10:03 a.m	www.colombiacompra.gov.co , (SECOP II)
Informe de presentación de ofertas	15/08/2023. Hasta las 10:05 a.m	www.colombiacompra.gov.co , (SECOP II)
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas.	18/08/2023. Hasta las 6 p.m.	www.colombiacompra.gov.co , (SECOP II)
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	24/08/2023. Hasta las 5 p.m.	www.colombiacompra.gov.co , (SECOP II)
Publicación del acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	30/08/2023. Hasta las 6 p.m.	www.colombiacompra.gov.co , (SECOP II)
Suscripción del Contrato (firma del contrato)	Dentro de los tres días hábiles	www.colombiacompra.gov.co , (SECOP II)
Entrega de las garantías de ejecución del contrato.	Dentro de los tres días hábiles	www.colombiacompra.gov.co , (SECOP II)
Aprobación de garantías	Dentro de los tres días hábiles	www.colombiacompra.gov.co , (SECOP II)